



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
ARCHIVO NACIONAL
INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE LOS
RESULTADOS FÍSICOS Y FINANCIEROS 2018

DE-088-2019

Secretaría Técnica de la Autoridad
Presupuestaria

1. ANALISIS INSTITUCIONAL

De acuerdo con el Clasificador Institucional vigente, la Junta Administrativa del Archivo Nacional (JAAN) es un órgano desconcentrado y se encuentra ubicado en el Sector “Cultura y Juventud”.

De conformidad con el artículo 11 de la Ley No.7202, Ley del Sistema Nacional de Archivos de fecha 24 de octubre de 1990, “(...) La Junta Administrativa del Archivo Nacional, creada por ley No. 5574 del 6 de setiembre de 1974, será la máxima autoridad del Sistema Nacional de Archivos, actuará como órgano rector de dicho sistema, y tendrá como objetivos principales dotar de un edificio funcional a la Dirección General del Archivo Nacional, lo mismo que mantener una estrecha relación archivística y técnica entre los archivos del sistema (...)”

Asimismo, el artículo 22 estipula que “(...) La Dirección General del Archivo Nacional será una entidad de servicio público que funcionará como un órgano desconcentrado del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Para efectos de la organización y el cumplimiento de sus funciones, estará constituida por: la Junta Administrativa del Archivo Nacional, la Dirección General, la Subdirección, la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, y los departamentos, secciones y unidades necesarios para el cumplimiento de sus fines (...)”.

El artículo 23 detalla las funciones de este órgano desconcentrado, a saber, ejecutar las políticas que emanen de la Junta Administrativa; reunir, conservar, clasificar, ordenar, describir, seleccionar, administrar y facilitar los documentos textuales, gráficos, audiovisuales, y legibles por máquina, pertenecientes a la Nación, que constituyan el patrimonio documental nacional, así como la documentación privada y particular que le fuere entregada para su custodia; preparar y publicar guías, inventarios, índices, catálogos y otros instrumentos y auxiliares descriptivos para facilitar la consulta de sus fondos; inspeccionar y asesorar en archivística a los archivos administrativos públicos, y a los privados y particulares, cuando éstos lo soliciten; expedir los testimonios de instrumentos públicos insertos en los protocolos notariales depositados en la Dirección General del Archivo Nacional; adiestrar en archivística y en materias afines a los funcionarios de los archivos, entre otras.

Para llevar a cabo lo anterior, cuenta con una estructura programática presupuestaria conformada por tres programas, a saber, dos sustantivos “Patrimonio Documental de la Nación” y “Sistema Nacional de Archivos” y uno de apoyo denominado “Actividades Centrales”.

Los productos y servicios finales que brinda ese órgano desconcentrado a la ciudadanía, son “Servicios de difusión y facilitación del patrimonio documental” y “Servicios de desarrollo archivístico nacional y de control de la función notarial”.

La JAAN indicó para el periodo 2018 que su Plan Operativo Institucional 2018 estuvo vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018, en lo que corresponde a la meta “Realizar 52 actividades nuevas en cantones prioritarios como parte del Programa de desconcentración artística, educativa y cultural”. El indicador es “Número de actividades nuevas en cantones prioritarios”. Las 52 actividades es la suma de actividades para los 4 años, siendo la meta anual de 13 actividades conformadas por 4 exposiciones en un cantón prioritario y 9 visitas guiadas en el Archivo Nacional a estudiantes de cantones prioritarias.

Otra meta era lograr una participación de 2.320 personas en las actividades desarrolladas en cantones prioritarios. El indicador es “Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios”. La participación de las 2.320 personas era la meta para los 4 años, es decir, la meta anual es de 580 (participación de al menos 100 personas por exposición, así como un aproximado de 20 jóvenes en cada una de las visitas guiadas que se realicen).

Para el 2018 se dejó de incluir la meta “Construcción y equipamiento de un edificio de la Dirección General del Archivo Nacional para salvaguardar el patrimonio documental de la Nación” (IV Etapa del Edificio del Archivo Nacional), dado que según la programación y el contrato con la empresa constructora, la obra concluiría a finales del 2017.

2. ANALISIS FINANCIERO

De acuerdo con la información suministrada por la institución, en el Cuadro 1, se indican los montos presupuestados y ejecutados así como los porcentajes de ejecución alcanzados para cada una de las partidas en el periodo 2018.

Cuadro 1
Junta Administrativa del Archivo Nacional
Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida
Al 31 de diciembre de 2018
En millones de colones y porcentajes

Partida	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
0-Remuneraciones	1.885,4	1.845,7	97,9%
1-Servicios	751,4	649,3	86,4%
2-Materiales y Suministros	42,7	37,6	88,1%
3-Intereses y Comisiones	-	-	
4-Activos Financieros	-	-	
5-Bienes Duraderos	426,6	125,7	29,5%
6-Transferencias Corrientes	52,5	47,5	90,5%
7-Transferencias de Capital	-	-	
8-Amortización	-	-	
9-Cuentas Especiales	195,2	-	
	-	-	
SUB TOTAL	3.353,8	2.705,8	80,7%
	-	-	
Recursos de crédito público ^{1/}	-	-	
	-	-	
TOTAL GENERAL	3.353,8	2.705,8	80,7%

Nota: 1/ corresponde tanto a financiamiento externo como interno.

Fuente: Junta Administrativa del Archivo Nacional.

Tal como se observa, el porcentaje de ejecución total del periodo 2018 alcanzó un 80,7%, resultando inferior al 92,5% mostrado en el periodo del 2017, situación que se explicaría por el comportamiento de la partida “Bienes Duraderos”, cuya ejecución se situó en un 93,7% en ese año como producto, principalmente, de la conclusión del proyecto de construcción de la IV Etapa del Edificio del Archivo Nacional, mientras que para el 2018 esa partida refleja solo un 29,5% de ejecución.

En el Cuadro 2, se muestra la ejecución de los 3 programas de la JAAN:

Cuadro 2
Junta Administrativa del Archivo Nacional
Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según programa
Al 31 de diciembre de 2018
En millones de colones y porcentajes

Programa	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
Actividades Centrales	783,1	679,4	86,8%
Patrimonio Documental de la Nación	1.369,1	1.111,1	81,2%
Sistema Nacional de Archivos	1.201,6	915,3	76,2%
TOTAL GENERAL	3.353,8	2.705,8	80,7%

Fuente: Sistema de Información de Planes y Presupuestos (SIPP), Contraloría General de la República

Según se puede apreciar, los dos programas sustantivos mostraron porcentajes de ejecución inferiores a las del programa de apoyo administrativo. Cabe resaltar que el programa sustantivo “Patrimonio Documental de la Nación” es el que concentra más recursos, equivalente a un 40,8% del total presupuestado y un 41,1% del total ejecutado.

Otro aspecto a mencionar es que durante el periodo 2018, la JAAN solicitó una ampliación del gasto presupuestario máximo por un monto de ¢119,3 millones financiado con superávit específico, cuya finalidad era el equipamiento de la IV Etapa del Edificio del Archivo Nacional con estantería compacta.

Al respecto, el Archivo Nacional informa que luego de realizado el proceso de licitación y de contratación, el producto recibido por el proveedor incumplió con las características establecidas en el cartel, por lo que la estantería no se recibió.

En el siguiente cuadro se describen los factores que la institución señala que incidieron en la ejecución presupuestaria y las acciones correctivas que implementará para mejorar la ejecución en el corto plazo, así como las observaciones por parte de esta Secretaría Técnica:

Cuadro 3
Junta Administrativa del Archivo Nacional
Factores y acciones correctivas para resultados inferiores o iguales a 90% de ejecución
Al 31 de diciembre 2018

Partida	Porcentaje de ejecución	Factores que incidieron en la subejecución	Indicar cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución	Observaciones
Servicios	86,4	Se generaron remanentes en la subpartida "Servicios de transferencia electrónica de información" que son gastos sujetos a la demanda de los usuarios de algunos servicios que brinda el Archivo (digitalización de tomos de protocolos, entrega de índices notariales por internet), asimismo, debido al comportamiento del tipo de cambio, se habían reforzado las subpartidas a las que se cargan algunos contratos de servicio en dólares y al final del periodo el impacto fue menor al esperado.	La entidad indica que el porcentaje de ejecución no afectó el servicio dado que se atendió el total de la demanda de los usuarios, según fue requerido por ellos.	La JAAN señala como acción correctiva realizar análisis periodicos del comportamiento de los contratos por demanda, para ajustar mediante modificaciones presupuestarias las subpartidas que presenten remanentes.	La ejecución mejoró relativamente con respecto a la del periodo anterior (84,4%) en que la entidad adujo que se vio afectada por la aplicación de lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo N°40540-H, Contingencia Fiscal, al detenerse los procesos de contratación que conllevaran a nuevas obligaciones para el Gobierno Central.
Materiales y Suministros	88,1	La entidad señala que se presentaron remanentes en las subpartidas dado que las ofertas por los bienes adquiridos fueron inferiores a lo presupuestado.	Pese a 4 procesos de compras infructuosos, no se afectó la programación dado que la Administración contó con todos los bienes que requirió durante el periodo.	Realizar análisis periodicos del comportamiento de las subpartidas, para ajustar mediante modificaciones presupuestarias las subpartidas que presenten remanentes.	La ejecución mejoró con respecto al 2017 que presentó un porcentaje del 52,6% que según argumentó la entidad obedeció también a los efectos del decreto de Contingencia Fiscal.
Bienes Duraderos	29,5	Luego de realizado el proceso de licitación y de contratación para el equipamiento de la IV Etapa del Edificio del Archivo Nacional con estantería compacta, el producto recibido por el proveedor incumplió con las características establecidas en el cartel, por lo que la estantería no se recibió. Asimismo, debido al comportamiento del tipo de cambio se habían reforzado las subpartidas a las que se cargan contratos de compra de equipo en dólares y al final del periodo el impacto fue menos al esperado.	Se retrasó el cumplimiento de la meta de equipamiento del edificio, necesario para contar con las condiciones adecuadas de conservación de los documentos.	La JAAN señala que el bajo porcentaje de ejecución no es imputable a la Administración que actuó responsablemente al rechazar el producto entregado por el proveedor por incumplir las especificaciones requeridas. A partir del 2019 se realizará nuevamente el trámite para cumplir con los objetivos institucionales.	Se considera de recibo las justificaciones del bajo porcentaje de ejecución mostrado en esta partida, a lo cual se dará seguimiento en el 2019, dado que mientras no se concrete el equipamiento, se está dando una subutilización del nuevo edificio, el cual conllevó una fuerte inversión de recursos en el 2017.

Fuente: Junta Administrativa del Archivo Nacional.

Tal como se desprende del cuadro anterior, la entidad adujo en el periodo 2017 que su ejecución fue afectada por las medidas contempladas en el decreto de Contingencia Fiscal y en ese sentido no propuso acciones a seguir, al considerar que la baja ejecución no le era imputable a la Administración. Para el 2018 se da una mejora en los porcentajes obtenidos en las partidas "Servicios" y "Materiales y Suministros" y se están mencionando nuevas acciones a tomar para el

periodo 2019. El bajo porcentaje mostrado en “Bienes Duraderos” se da como consecuencia de factores exógenos como lo fue el incumplimiento por parte del proveedor, por lo que la acción a seguir es lograr que para el 2019 la adquisición del equipamiento para el nuevo edificio se concrete en las condiciones adecuadas para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Sobre transferencias

Según el informe remitido por la institución, en el siguiente cuadro se muestran los porcentajes de ejecución de las transferencias realizadas a otras entidades ya sea producto de convenios o por Ley. Al respecto, de la revisión realizada se desprende que la JAAN no está llamada a dar seguimiento a la ejecución de esas transferencias.

Cuadro 4
Junta Administrativa del Archivo Nacional
Detalle de Transferencias realizadas a otras instituciones
Al 31 de diciembre de 2018
en millones de colones

Entidad	Monto Presupuestado	Monto Transferido	% Ejecución
Comisión Nacional de Emergencias.	5,4	5,4	100,0%
Programa de Ayudas a Archivos Iberoamericanos.	6,8	6,8	100,0%
Asociación Latinoamericana de Archivos.	0,2	0,2	100,0%
Consejo Internacional de Archivos.	0,6	0,6	100,0%

Fuente: Junta Administrativa del Archivo Nacional

3. ANALISIS PROGRAMATICO

Programas sustantivos con producción cuantificable

Los grados de cumplimiento de las metas de producción (unidades de medida) e indicadores de desempeño asociados a los productos, se clasificaron de acuerdo con los siguientes parámetros:

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

Con base en la información suministrada por la institución y los parámetros anteriores, se presenta el grado de cumplimiento de las metas de producción propuestas por la JAAN para el periodo 2018.

Cuadro 5
Junta Administrativa del Archivo Nacional
Grado de cumplimiento de metas de producción por programa
Al 31 de diciembre de 2018

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de cumplimiento		
			Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	CA	CM	CB
Patrimonio Documental de la Nación	Servicios de facilitación y difusión del patrimonio documental	Visitas y exposiciones en cantones prioritarios.	13	15	100,0%	x		
		Personas participantes en actividades en cantones prioritarios.	580	536	92,4%	x		
		Servicios de difusión del patrimonio documental.	133	197	100,0%	x		
		Servicios de facilitación del patrimonio documental.	262.145	491.918	100,0%	x		
Sistema Nacional de Archivos	Servicios de desarrollo archivístico nacional y de control de la función notarial	Número de actividades de desarrollo archivístico nacional.	212	388	100,0%	x		
		Número de actividades de control de la función notarial.	15.660	17.560	100,0%	x		
Total						6	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Tal como se observa en el cuadro anterior, las 6 metas de producción abarcadas en los dos programas sustantivos del Archivo Nacional muestran un grado de cumplimiento alto, incluso superando ampliamente lo programado en 4 de ellas. Cabe aclarar que, aunque la JAAN en su informe incluye la meta de construcción de la IV Etapa del Edificio, en este estudio no se considera por cuanto esa obra prácticamente se finiquitó en el 2017, quedando pendiente para el 2018 lo concerniente al equipamiento que, por las razones indicadas en el apartado anterior, no se logró ejecutar, postergándolo para el 2019.

Respecto al programa Patrimonio Documental de la Nación, la entidad resalta que el conjunto de metas establecidas permiten cumplir con las competencias legales relativas a su misión, incluyendo reunión y rescate del patrimonio, el tratamiento archivístico para ordenarlo, clasificarlo, describirlo e incorporar los registros en bases de datos, lo que permite ponerlo a disposición de las personas usuarias y de la ciudadanía en general, por medio de los servicios de facilitación y difusión.

En este marco, dos metas específicas a saber, “Visitas y exposiciones en cantones prioritarios” y “Personas participantes en actividades en cantones prioritarios” están directamente vinculadas con compromisos asumidos con respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018

La JAAN señala que para el 2018 el cumplimiento de dichas metas se logró mediante la realización de 4 exposiciones itinerantes en Parrita, Sarapiquí, Los Chiles y Upala, el trabajo llevado a cabo con 11 grupos estudiantiles y la participación de 536 personas en las actividades desarrolladas en esos cantones.

En lo concerniente al programa “Sistema Nacional de Archivos”, la JAAN señala que las metas corresponden a la labor de ejercer la rectoría del Sistema y contribuir con el control del ejercicio del notariado en Costa Rica. Incluye asesorías e inspecciones en los archivos de las instituciones públicas, un plan externo de capacitación sobre administración de archivos centrales, talleres sobre procesos técnicos archivísticos como la conservación, la valoración documental, entre otros. También se menciona el Congreso Archivístico Nacional que se ofrece todos los años en los que participan expertos nacionales e internacionales.

De igual manera, para los indicadores de desempeño asociados a los productos se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 6
Junta Administrativa del Archivo Nacional
Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto
Al 31 de diciembre de 2018

Programa	Producto	Nombre del Indicador	Meta			Grado de cumplimiento		
			Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado	CA	CM	CB
Patrimonio Documental de la Nación	Servicios de facilitación y difusión del patrimonio documental.	Porcentaje de satisfacción de las personas usuarias atendidas en los servicios que brinda el Archivo Histórico y la Biblioteca.	100,0%	100,0%	100,0%	x		
		Porcentaje de satisfacción de las personas usuarias atendidas en los servicios que brinda el Archivo Notarial.	98,0%	99,4%	100,0%	x		
Sistema Nacional de Archivos	Servicios de desarrollo archivístico nacional y de control de la función notarial	Porcentaje de actividades de capacitación impartidas a instituciones del Sistema Nacional de Archivos	25,0%	23,0%	92,0%	x		
		Porcentaje de cumplimiento de las disposiciones técnicas brindadas en el taller "tablas de plazos de conservación de documentos" en la elaboración de instrumentos por parte de los participantes.	93,0%	97,5%	100,0%	x		
		Porcentaje de instituciones públicas y privadas atendidas por medio de asesorías.	100,0%	206,0%	100,0%	x		
		Porcentaje de instituciones del Sistema Nacional de Archivos inspeccionadas.	96,0%	100,0%	100,0%	x		
		Porcentaje de servicios de control notarial realizados.	100,0%	112,0%	100,0%	x		
Total						7	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Tal como se puede observar, la JAAN obtuvo un grado de cumplimiento alto (mayor o igual a 90,0%) de las metas programadas para los 7 indicadores de desempeño asociados a los productos. Se hace la observación de que en el caso del programa "Patrimonio Documental de la Nación" no se incluyeron 4 indicadores de desempeño, por considerarse que repiten la misma información de las unidades de medida y metas de producción de ese programa incluidas en el anterior Cuadro 5.

Según se desprende de la columna “Nombre del indicador”, los 2 indicadores del programa “Patrimonio Documental de la Nación” se enfocan a medir aspectos de la calidad del servicio, lo que, de conformidad con la información se lleva a cabo con la aplicación de encuestas a los usuarios sobre su percepción de la calidad del servicio y el trato recibido por parte de los funcionarios.

Por su parte, los 5 indicadores de desempeño del programa “Sistema Nacional de Archivos” corresponden a indicadores de eficacia, por lo tanto, la institución no ha establecido indicadores que midan el desempeño en otras dimensiones, es decir, calidad, eficiencia y economía.

4. ANALISIS DE LA EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

La efectividad se obtendrá evaluando los niveles de cumplimiento obtenidos por la institución tanto a nivel de ejecución financiera como programática, para ello se utilizarán los parámetros definidos, en los cuales se asignaron porcentajes de ponderación para cada una de las variables a evaluar; en cuanto a la programación física conformada por las unidades de medida e indicadores, se les asignó un 35,0% a cada una, representando un 70,0% y el restante 30,0% se asignó a la ejecución financiera.

De acuerdo a los porcentajes anteriores, la valoración de la efectividad de cada programa sustantivo se obtendrá al aplicar la siguiente fórmula:

Fórmula para determinar el nivel de cumplimiento= (% alcanzado promedio unidad de medida * 35,0%) + (% alcanzado promedio indicadores * 35,0%) + (% ejecución financiera * 30,0%)

Con el dato obtenido con la fórmula anterior se ubicará respectivamente el resultado de efectividad de acuerdo con los siguientes parámetros:

Efectividad	Nivel de Cumplimiento
Efectivo	Mayor o igual a 90%
Parcialmente efectivo	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
No efectivo	Menor o igual a 49,99%

De conformidad con lo anterior y tomando en consideración lo indicado en los apartados anteriores del presente informe, se procedió a realizar la valoración del nivel de cumplimiento de la gestión institucional de la JAAN para determinar la efectividad mostrada en el periodo en estudio, tanto por programa como institucional, lo cual se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 7
Junta Administrativa del Archivo Nacional
Cantidad de productos e indicadores por programa presupuestario y efectividad
Al 31 de diciembre de 2018

Programa	Cantidad Metas de Producción (unidades de medida)	% alcanzado promedio unidad de medida	Cantidad Indicadores de desempeño	% alcanzado promedio indicadores	% Ejecución	Nivel de cumplimiento	Efectividad
Patrimonio Documental de la Nación	4	98,1%	2	100,0%	81,2%	93,7%	Efectivo
Sistema Nacional de Archivos	2	100,0%	5	98,4%	76,2%	92,3%	Efectivo
Total	6	99,1%	7	99,2%	78,7%	93,0%	Efectivo

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

5. OBSERVACIONES

Los programas sustantivos de la JAAN, de conformidad con metodología aplicada, se ubican en el rango “Efectivo”, sin embargo, llama la atención el alto cumplimiento de metas de productos y de indicadores de desempeño asociados a éstos, en relación con los porcentajes de ejecución presupuestaria de ambos programas, los cuales en ambos casos son inferiores al 90,0%, sugiriendo esto una posible sobreestimación de los recursos necesarios para el cumplimiento de la programación.

En lo concerniente a las metas de los productos y de los indicadores de desempeño asociados, del informe remitido se desprende que algunas de ellas sobrepasaron significativamente lo programado, por lo que se debería valorar si ocurrió una subestimación en estas.

Otro aspecto a resaltar es que con excepción de los dos indicadores de calidad medidos mediante encuestas la mayoría de los indicadores de desempeño asociados a los productos, corresponden a indicadores de eficacia, por lo tanto, la institución no ha establecido indicadores que midan el desempeño en otras dimensiones, es decir, eficiencia, economía y otros en materia de calidad de los servicios.

6. RECOMENDACIONES

Se recomienda brindar un mayor énfasis al estudio y seguimiento, en forma periódica y minuciosa, de los factores internos y externos que afectan la ejecución presupuestaria de los programas sustantivos y de la institución en general, para contar con mayor criterio para el establecimiento de acciones a seguir en complemento a las que se realizan actualmente.

A fin de mejorar el proceso de planificación y programación presupuestaria con miras a la rendición de cuentas, se recomienda valorar si se ha dado una subestimación o poca exigencia en algunas de las metas así como el establecimiento de otros indicadores asociados al producto en las dimensiones de calidad, eficiencia y economía que complementen los indicadores de eficacia.

Si bien están establecidos 2 indicadores de calidad medidos a través de encuestas a los usuarios, se recomienda valorar la incorporación de otros indicadores complementarios que midan la calidad en aspectos tales como la oportunidad, precisión, disponibilidad, accesibilidad en la entrega de los servicios, entre otros aspectos, como insumo para introducir mejoras al servicio.

Elaborado por: Carlos Oviedo Bonilla Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Carlos Mena Rodríguez Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria